Boletín no. 51
Ciudad de México, 8 de abril de 2019.

Emite INEA certificados de estudio con fotografía a los usuarios de las 250 plazas comunitarias en Estados Unidos

- **Se atiende una petición reiterada de la comunidad que radica en ese país.**

Para garantizar el derecho a la educación y la equidad en los servicios educativos que plantea el gobierno del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), emite certificados de Educación Básica con fotografía a los usuarios de las 250 plazas comunitarias de Estados Unidos.

El encargado del despacho en la Dirección General del INEA, Gerardo Molina Álvarez, informó que la expedición de estos documentos con fotografía se realiza, únicamente, para los connacionales atendidos en el *Programa de Comunidades Mexicanas en el Exterior* que requieren iniciar o concluir sus estudios en primaria y secundaria.

Molina Álvarez explicó que la modificación en los certificados de Educación Básica se hizo con la autorización de la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, y en atención a una solicitud reiterada de la comunidad que radica ese país para coadyuvar en sus necesidades de identificación.

Al día de hoy, precisó, son ya 106 los documentos digitales emitidos con esa característica.

Con el fin de mejorar y fortalecer el nuevo sistema, el encargado de despacho en el INEA, aseguró que continuará la capacitación del personal que colabora en las plazas comunitarias de la unión americana y que participa en los procesos de emisión y entrega de certificados.

Los certificados emitidos cuentan con candados de autenticidad y seguridad, como el código QR (código de respuesta rápida, por sus siglas en inglés), que permite garantizar la legalidad del documento, y un enlace digital para verificar su descarga electrónica en los portales del INEA.

---000---